

ANUNCIO DE CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE TECNICO ADMINISTRATIVO A MEDIA JORNADA.

De acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo de MERCAGRANADA S.A. y, en concreto, en su artículo 17, apartado "Provisión de vacantes, ascensos y puestos de nueva creación", se convoca un proceso de selección de una persona para ocupar el puesto de Técnico Administrativo a media jornada en el Area Técnica de la sociedad, para lo que se establecen las siguientes normas del concurso:

- 1.- Los requisitos, valoraciones y pruebas a realizar son las que se detallan en el anexo I.
- 2.- En el supuesto de existir más de un candidato, en igualdad de condiciones, tendrá preferencia el aspirante de la empresa frente al ajeno a ella.
- 3.- En el supuesto de existir solo una solicitud, y que ésta cumpliera los requisitos exigidos, la Comisión Mixta podrá dar como apto al candidato sin necesidad de realizar las pruebas establecidas en el Anexo I.
- 4.- MERCAGRANADA S.A. seleccionará un máximo de quince solicitudes de entre las presentadas, que serán las que más se ajusten a los parámetros descritos en el Anexo I, para la realización de la selección final.
- 5.- El aspirante deberá presentar la solicitud al efecto en el Registro de Entrada de MERCAGRANADA S.A. situado en oficina de atención al cliente, antes del día de las 12:00 horas del próximo día **lunes 17 de julio**.
- 6.- Durante las dos últimas semanas de julio se realizarán las pruebas de selección sobre el máximo de quince candidatos seleccionados.

Documentos Anexos:

- ANEXO I: REQUISITOS, VALORACIONES, RETRIBUCION, JORNADA Y FUNCIONES
- ANEXO II: PROGRAMACIÓN, PRUEBAS, SISTEMA PUNTUACIÓN Y TRIBUNAL
- ANEXO III: LISTA DE PRUEBAS Y ASPIRANTES
- ANEXO IV: RESULTADO DE LA SELECCIÓN

Granada, 5 de julio de 2017.

ANEXO I: REQUISITOS, VALORACIONES, RETRIBUCION, JORNADA Y FUNCIONES

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

Formación reglada a fecha 15/09/2017.

- Titulación: Titulado Universitario en grado en ingeniería de edificación, arquitectura técnica y edificación, Ingeniería Técnica Industrial o grado en ingeniería civil.
- Capacitado para hacer, planos en autocad, desarrollar mediciones y presupuestos, manejo de herramientas ofimáticas como presto.

Formación complementaria NECESARIA:

- Curso de AUTOCAD para hacer planos y de PRESTO para mediciones.
- Formación en Prevención de Riesgos Laborales.

Experiencia laboral:

Experiencia laboral de al menos 9 meses en puestos similares. Técnico que provenga del sector de proyectos y sea capaz de elaborar en breve tiempo planos, presupuestos y mediciones y a la vez, llevar el seguimiento administrativo de los procesos para informar sobre la evolución de los indicadores existentes en los distintos procesos.

RETRIBUCION Y DISTRIBUCION DE LA JORNADA:

- La retribución del puesto de Técnico Administrativo será a convenir con la persona seleccionada.
- La jornada de trabajo de distribuirá de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:00 h.

Funciones básicas a desempeñar en el puesto de trabajo:

Realización de las tareas a nivel de técnico administrativo en los procesos siguientes:

- Aprovisionamiento
- Limpieza
- Mantenimiento
- Medioambiente
- Proyectos
- Seguridad

Desarrollando las tareas que se le expondrán al ser contratado y trabajar también en la implantación del nuevo sistema ERP.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES:

- **Fecha: 5 de julio de 2017:** Se publican en la página web de MERCAGRANADA S.A., www.mercagranada.es las bases de la convocatoria y el documento de solicitud.
- **Fecha: 17 de julio 2017:** Fecha final de admisión de solicitudes a las 13:00 horas.
- **Fecha: 18 de julio 2017:** A las 10:00 h. Exposición lista de admitidos y fechas para las pruebas de selección en la página web www.mercagranada.es.
- **Fecha: 19 a 28 de julio de 2017:** Pruebas de selección, de 09: 00 h. a 13:00 h.
- **Fecha: 31 de julio de 2017:** Publicación de los resultados y elección de candidato.
- **Fecha: 15 de septiembre:** Incorporación al puesto de trabajo.

ANEXO II: PROGRAMACIÓN, PRUEBAS, SISTEMA PUNTUACIÓN Y TRIBUNAL

PRUEBAS A REALIZAR

Pruebas: Consisten en la realización de una prueba práctica de Autocad y otra de Presto, así como una entrevista con la Directora de Proyectos y el Asesor Jurídico y RRHH de MERCAGRANADA S.A. para aquellos candidatos que hayan superado las dos primeras pruebas.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

Se realizará valoración sobre 100 puntos con la siguiente distribución:

- **Hasta 15 Puntos.** Prueba Autocad.
- **Hasta 15 Puntos.** Prueba Presto.
- **Hasta 40 Puntos.** Formación complementaria relacionada que deberá ser acreditada documentalmente (Ejemplos: Formación en seguridad de instalaciones contra incendios, CCTV, control accesos, seguridad, etc.... Conocimientos de herramientas tipo GMAO, ERP...).
- **Hasta 30 Puntos.** Entrevista personal.

TRIBUNAL

Estará formado, de acuerdo con el Convenio Colectivo, por la Comisión Mixta, que para este caso estará compuesta por:

- Asesor Jurídico y RRHH (Designado por Gerencia).
- Directora de Proyectos.
- Delegado de Personal.

ANEXO III: LISTA DE PRUEBAS Y ASPIRANTES

Con fecha ___ de _____ de 2017 se presentan a las pruebas los siguientes trabajadores:

NÚM.	NOMBRE	APELLIDOS

Granada, a ___ de _____ de 2017.

ANEXO IV: RESULTADO DE LA SELECCIÓN

A continuación se exponen las notas obtenidas por los candidatos, siendo el candidato seleccionado en primer lugar el Sr. D. _____ con un máximo de puntuación de _____.

Número	NOMBRE	APELLIDOS	PTOS FINALES

Granada, a ___ de _____ de 2017.